



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



| | |
|--|---|
| Programa Académico: Licenciatura en Derecho | Plan de estudios: Escolarizado |
| Unidad Didáctica: Derecho Administrativo | |
| <p>Misión: La Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas tiene como misión formar profesionales socialmente comprometidos; con una visión integral del estudio y práctica del Derecho, tanto en el sector público como en el privado; con habilidades, competencias, destrezas y valores para desempeñarse con responsabilidad y sentido humanitario en la solución de los problemas jurídicos, sociales y políticos; expertos en el conocimiento, desarrollo y aplicación de los procedimientos judiciales y resolución de conflictos; con capacidad crítica para la reflexión teórica, la investigación e interpretación de los problemas que ocurren en el campo profesional, contribuyendo al desarrollo de la ciencia jurídica y de la sociedad.</p> <p>Visión: Los Planes de Estudio de cada uno de sus programas educativos, mantendrán una equilibrada integración entre teoría y práctica, en congruencia con los lineamientos básicos derivados del Modelo Educativo UAZ Siglo XXI, y que necesariamente se evaluarán cotidianamente para asegurar su coincidencia con los objetivos proyectados en la reforma educativa: la integración por área; la flexibilidad de los programas; la transversalidad; la movilidad, la investigación; el egresado integral y la acreditación entre otros.</p> <p>Una política primordial será el apoyo a los docentes para que mantengan el perfil deseable y/o lo adquieran quienes no lo tienen, con el objetivo de asegurar la viabilidad del modelo UAZ Siglo XXI Reforzando la política de actualización permanente, para la mejora de las habilidades y competencias pedagógicas, y el uso de las TIC's.</p> <p>La tarea de investigación se realiza de manera individual o colectiva, por Cuerpos Académicos en formación o en vías de consolidación, teniendo por objeto de estudio los problemas de su entorno y la</p> | <p>Valores: Compartimos los valores que la Universidad Autónoma de Zacatecas desea transmitir a la comunidad, a saber: integridad; responsabilidad; honestidad; solidaridad; respeto; servicio; equidad; humildad; libertad; tolerancia; disciplina; capacidad y lealtad. Sin embargo, aceptamos como valores complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none">● Desarrollo● Democracia● Inclusión● Pluralidad● Pertinencia● Corresponsabilidad● Superación● Diálogo● Compromiso ético● Capacidad creativa |



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



| | |
|--|--|
| búsqueda de soluciones viables; proceso de creación y concreción de conocimientos significativos, en el cual, la participación de los alumnos, debe ser paradigma dominante del proceso enseñanza-aprendizaje. | |
| Semestre: Semestre VI | Perfil Docente: Licenciado en Derecho y/o Carrera afín. |
| Horas/Semana 5 hrs. | Modalidad: Presencial |

| | |
|-------------------------------|---|
| Competencia de la UDI: | El alumno será capaz de conocer los orígenes del Derecho Administrativo tomando como punto de partida el resquebrajamiento del Estado absolutista a partir de los movimientos que generaron una nueva concepción de las instituciones tales como la Revolución Francesa de 1789, la independencia de los Estados Unidos de América en 1776 y la Revolución Inglesa de 1688. El alumno conocerá la vigencia de dos ideas fundamentales para la estructura estatal; la división de poderes promovida por Montesquieu y el principio de legalidad de Juan Jacobo Rousseau. |
|-------------------------------|---|

| | |
|--------------------------------|---|
| Unidades de competencia | 1. BASES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO 1.1. La Función Ejecutiva 1.1.1. Funciones del Estado desde el punto de vista formal y material 1.1.2. El Poder Ejecutivo en México 1.1.3. El poder como jefe del Estado y jefe de Gobierno 1.2. Fuentes del Derecho Administrativo 1.2.1. Fuentes Reales 1.2.2. Fuentes Doctrinales 1.2.3. Fuentes Legales 1.2.3.1. Funciones administrativas (tres niveles de gobierno) 1.2.3.2. El Ejecutivo como Órgano de Iniciativa 1.2.3.3. La legislación administrativa 1.2.3.4. Teoría General del Reglamento 1.3. Concepto de Derecho Administrativo 1.3.1. Clasificación de conceptos 1.3.2. Concepto propio 1.3.3. Como disciplina 1.3.4. Campo de acción del Derecho Administrativo |
| | 2. FORMAS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA 2.1. La Administración Pública 2.1.1. Marco Constitucional de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal. 2.1.2. La Administración Pública Paraestatal |



| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none">2.1.3. Administración Centralizada<ul style="list-style-type: none">2.1.3.1. Federal2.1.3.2. Estatal2.1.3.3. Municipal2.2. Forma de Organización Administrativa<ul style="list-style-type: none">2.2.1. Concepto2.2.2. Clasificación2.3. La Centralización Administrativa<ul style="list-style-type: none">2.3.1. Concepto2.3.2. Características2.3.3. Administración Centralizada y Centralización2.4. La Desconcentración<ul style="list-style-type: none">2.4.1. Marco legal de los Órganos Desconcentrados2.4.2. Ubicación de la desconcentración en la Administración Centralizada2.5. La Descentralización Administrativa<ul style="list-style-type: none">2.5.1. Concepto2.5.2. Clasificación2.5.3. Administración Pública Paraestatal<ul style="list-style-type: none">2.5.3.1. Organismos Descentralizados2.5.3.2. Empresas de Participación Estatal2.5.3.3. Fideicomiso Público |
| | <p>3. ACTOS ADMINISTRATIVOS</p> <ul style="list-style-type: none">3.1. El Acto Administrativo<ul style="list-style-type: none">3.1.1. Concepto de Acto Jurídico y Acto Administrativo3.1.2. Principios reguladores (legalidad y audiencia)3.2. Clasificación de los actos administrativos<ul style="list-style-type: none">3.2.1. Clasificación3.2.2. Actos de administración3.2.3. Actos de autoridad y acto de gestión.3.3. Elementos del Acto Administrativo<ul style="list-style-type: none">3.3.1. Concesión<ul style="list-style-type: none">3.3.1.1. Concesión Minera3.3.1.2. Concesión de servicios públicos3.3.2. Licencias, autorizaciones y permisos.3.3.3. Expropiación, nacionalización y requisa3.3.4. Registro3.4. El procedimiento administrativo<ul style="list-style-type: none">3.4.1. Como fases para la producción de un acto administrativo3.4.2. Identificación y distinción de procedimientos contencioso-administrativos |
| Estrategias de enseñanza y aprendizaje | <ul style="list-style-type: none">Ejemplo; análisis de temas, estudios de casos, paneles, discusión de material etc.Trabajo en equipo, juego de roles , investigación de campo, debates, exposición por equipos, visitas de campo (negocios empresas públicas y privadas) charlas con especialistasClases espejo, etc. |



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



| | |
|---------------------------------|--|
| Recursos y materiales empleados | • Pizarrón, presentaciones Power Point, Proyección de imágenes |
| | • Antología |
| | • moodle, google classrom, meet, zoom, en general herramientas digitales |

Evaluación:

| Esquema de Evaluación | |
|-----------------------|-------------|
| Indicador | Porcentaje |
| Evaluaciones | 100% |
| TOTAL | 100% |

Bibliografía:

1. ACOSTA Romero, Miguel. Teoría General del Derecho Administrativo. Editorial Porrúa. México.
2. BURGOA Orihuela, Ignacio. Derecho Constitucional Mexicano. Editorial Porrúa. México.
3. CHUAYFFET Chemor, Emilio. Derecho Administrativo. Editorial UNAM, México 1993.
4. FRAGA, Gabino. Derecho Administrativo. Editorial Porrúa, México.
5. MURILLO Belmontes. Francisco. Derecho Tributario. Editorial UAZ.
6. ROJINA Villegas, Rafael. Derecho Civil, Tomo I. Editorial Porrúa, México 1987.
7. SERRA Rojas, Andrés. Derecho Administrativo. Editorial Porrúa. México 1996.
8. VALLS Hernández Sergio. Nuevo Derecho Administrativo. Editorial Porrúa. México 2014